



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Arreglo y mantenimiento de gaveta o nicho				
DESCRIPCIÓN:				
Permiso para rehabilitar gaveta o nicho				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo V, Título 14 de la Ley General de Salud, 112, 113 y 115 128, Capítulo Segundo de los Miembros del Ayuntamiento, Capítulo III de las Atribuciones de los Ayuntamientos, Capítulo IV de las Atribuciones de los Presidentes Municipales, Artículo 128 fracciones I, II, y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 27, 28 Fracción XII, Título V Capítulo I, II, III, y IV del Reglamento de Salud del Estado de México ; Capítulo II, Artículo 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Ley De Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Bando Municipal, Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se desea dar mantenimiento de gaveta o nicho		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.Solicitud en la Jefatura de Panteón	SI	01	Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y trasladados en el sistema de datos personales, con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, en sus Art. 1, 2, 3, Frac. V, 6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19.	
2. Presencia del titular del contrato de inhumación	No aplica	01		
3. Identificación oficial vigente del titular del contrato de inhumación	SI	01		
4. Contrato de inhumación	SI	01		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	45 minutos	
COSTO:	\$ 131.00 (Ciento treinta y un pesos)	Fundamento Jurídico: Artículos 155 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal, ubicada al interior de las instalaciones del Panteón Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del H. Ayuntamiento				Jefatura de Panteón Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Marcos Álvarez Pérez					
DOMICILIO:	CALLE:	19			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Esperanza			MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Domingo de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		NO APLICA	NO APLICA	No aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede colocar herraría, aluminio o cristales?						
RESPUESTA:	No, el permiso es únicamente para colocar mármol, azulejo, granito o piedras de mar						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué persona puede realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Únicamente el titular del contrato de inhumación						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El permiso es obligatorio u opcional?						
RESPUESTA:	Es obligatorio						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORO:

 Jefatura
 C. María Teresa Álvarez Vázquez
 NOMBRE COMPLETO
 Nezahualcóyotl

VISTO BUENO:

 Lic. Marcos Álvarez Pérez 2021-
 NOMBRE COMPLETO
 Secretaría del
 Ayuntamiento
 Nezahualcóyotl

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04 / 02 / 2020.